

Pagará Norcorea multa por barco con armas cubanas

Escrito por msantacruz

Jueves, 16 de Enero de 2014 06:37

En un informe preliminar, citado por el Ministerio de Seguridad, la misión de la ONU adelantó que el envío de las armas "viola sin lugar a dudas las sanciones de la ONU, lo cual avala la posición panameña respecto de su actuación".

NOTIMEX

Panamá.- Corea del Norte pagará la semana próxima la multa impuesta por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) por el barco detenido en julio de 2013 cargado con armas propiedad de Cuba, anunció hoy el canciller Fernando Núñez Fábrega.

"En el curso de próxima semana ellos van a pagar para liberar a esos marinos y al barco", indicó el ministro panameño en rueda de prensa.

Señaló que una vez ocurra esto podrán partir 32 de 35 marinos en el barco "Chong Chon Gang", interceptado en el Caribe de Panamá, antes de ingresar al Canal, el 10 de julio de 2013.

"La Procuraduría dijo que los que eran simplemente marineros no les hará cargo alguno", explicó Núñez Fábrega.

La ACP impuso una multa de un millón de dólares, reducida a dos terceras partes con ciertas condiciones, a los dueños de la nave norcoreana por poner en riesgo la vía al no reportar la carga que llevaba.

Las autoridades sospechan que solo tres miembros de la tripulación conocían de la carga.

El barco fue capturado antes de ingresar al Canal de Panamá procedente de Cuba rumbo a Corea del Norte, por órdenes de la Fiscalía Antidrogas por sospecha de transportar drogas, pero luego de una revisión fueron halladas armas de guerra.

Las armas, 240 toneladas, entre ellos dos aviones y 15 motores Mig, y lanzadores de misiles cuya propiedad se la adjudicó Cuba, estaban ocultas debajo de 10 mil toneladas de azúcar cruda.

El gobierno busca una pronta solución al caso debido a que con relación al barco paga mil 200 dólares diarios además que da atención médica y comida diaria a los 35 tripulantes ubicados en la base del Servicio Aeronaval en Sherman.

Una misión del Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) visitó el país entre el 13 y 15 de agosto pasado para determinar si el cargamento de armas violó las restricciones impuestas a Corea del Norte.

En un informe preliminar, citado por el Ministerio de Seguridad, la misión de la ONU adelantó que el envío de las armas "viola sin lugar a dudas las sanciones de la ONU, lo cual avala la posición panameña respecto de su actuación".